



Salón de plenos de las Cortes de Castilla-La Mancha durante la celebración de una sesión ordinaria



María Antonia Pérez, presidenta de la Diputación de Guadalajara

ENVIAR LAS NAVES CONTRA EL ENEMIGO Y ENCONTRARSE CON LOS ELEMENTOS

Y lleva razón doña **María Dolores de Cospedal**, la reforma de la Ley Electoral no se debe hacer a "conveniencia del gobierno de turno", pero herra cuando asegura que la propuesta de reforma del PSOE "no atiende a ningún criterio objetivo ni técnico", ya que ello debería demostrarlo en la Comisión correspondiente de las Cortes, de cuya sede, al frente de sus 20, se salió para no votar la toma en consideración del ajuste, retoque o reforma que se proponía.

Por todo lo anterior, ha tenido que escuchar del vicepresidente **Lamata** eso de que es más razonable "discutir las propuestas en la Comisión que hay creada en el Parlamento que en manifestaciones o mediante insultos y descalificaciones".

Así que nos inclinamos por creer

que, en lugar de *echarse al monte*, los populares acaben bajando y desde donde se les paga religiosamente defiendan eso propio de que "se fijen las reglas del juego claras, que se modifique la Ley Electoral con criterios técnicos y objetivos, esté el partido que esté gobernando, y que operen automáticamente, dependiendo de las modificaciones de la población". Dicho todo ello con luz y taquígrafos.

Menos mal que ha acabado instalándose la cordura y los padres *populares* de la región han enviado a sus ediles a que presionen en concentración callejera para que el Grupo Socialista tome en consideración las propuestas que le va a presentar el Grupo Popular para la reforma de la Ley Electoral, que presentará un día de estos.

O algo así para salir del atasco.

LO NUNCA VISTO, NI OIDO

El portavoz del Grupo Popular en la Diputación de Guadalajara, **Mario González**, nos ha sorprendido con una valoración positiva de los primeros cien días del gobierno que preside la socialista **María Antonia Pérez León**.

González dice que "lo primero que debemos destacar es el cambio que ha habido en la Diputación en las formas de gobernar", argumentando que "el consenso y la búsqueda de acuerdo han sido las notas predominantes en estos cien días de gobierno" y a reglón seguido ha felicitado a la nueva presidenta "por buscar el consenso entre todos".

Y no sólo eso, un repaso a las actuaciones emprendidas por el nuevo equipo de gobierno provincial, el portavoz popular, ha resaltado "la valentía" de la presidenta. ¡¡*Pasmaitos* quedamos!!

De la concentración a la concertación

Este lunes, centenares de ediles del PP castellano-manchego se han concentrado en Toledo para presionar al Gobierno regional al objeto de que desista de llevar a cabo la adaptación de la actual Ley Electoral a la realidad demográfica resultante del aumento de población sufrido en nuestra Comunidad, principalmente en las provincias de Guadalajara y Toledo en las que el 'efecto frontera' ha disparado la población creando una injusta relación entre el número de diputados y electores. Con anterioridad a la protesta de los ediles, los diputados y diputadas del Grupo Popular en las Cortes regionales se ausentaron del pleno en el momento de la votación en el que se tomó en consideración la propuesta socialista de aumentar en uno el número de diputados en las dos provincias mencionadas.

Unos días después, el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJCM), atendiendo un recurso presentado por Izquierda Unida (IU) antes de las elecciones de mayo del presente año, emitía un auto por el que acordaba elevar al Tribunal Constitucional (TC) una cuestión de constitucionalidad al no considerar "razonable y justificado" que una provincia como Cuenca tenga asignados más diputados que Guadalajara pese al mayor número de votantes de la última, argumento que repite con Toledo en relación a Ciudad Real.

Los dos hechos (la protesta parlamentaria y el auto del TSJCM), han debido aconsejar a la dirección regional de los 'populares' a no forzar la intensidad de la protesta con la presencia de su dirección regional y la representación parlamentaria en la concentración para que sea posible presentar en la correspondiente Comisión una propuesta alternativa para consensuar la reforma o al menos guardar las formas parlamentarias después de la publicación del auto, ya que sería difícilmente entendible por parte de los ciudadanos que el PP, después de 'vender' como exitosa la representación parlamentaria conseguida en las urnas, decidiera no hacer uso de esa fuerza en el lugar en el que han decidido los ciudadanos que la utilicen. Sería difícil de entender por todos los demócratas que de la concentración no pasaran a la concertación.

Naturalmente, siempre y cuando no medien estrategias electoralistas dictadas desde Madrid para 'calentar' la precampaña de las elecciones generales Marzo próximo.

"Mas parece que vuestra merced me ralla que no que me regala la mano; no la tratéis tan mal, pues ella no tiene culpa del mal que mi voluntad os hace, ni es bien que en tan poca parte vengueis el todo de vuestro enojo. Mirad que quien quiere bien no se venga tan mal".



TOMÁS MAÑAS (*)

LA ENCUESTA

División sobre el anuncio del Gobierno central de un Plan de Salud Bucodental gratuito para niños de entre 7 y 15 años

Por medio de nuestra edición digital en la dirección www.cuadernosmanchegos.com, hemos preguntado a nuestros lectores si valoran

Con una participación total de 208 internautas, un total de 104, es decir, justo el 50 por ciento de los participantes en la encuesta, consideran positivo el anuncio;

de forma positiva el Plan de Salud Bucodental para niños de entre 7 y 15 años anunciado por el Gobierno de Rodríguez Zapatero.

mientras que los otros 104 internautas se han valorado de forma negativa el anuncio realizado los pasados días por el Ejecutivo central.



EL PUNTO

La conmemoración, el 1 de octubre, del Día Internacional de las Personas Mayores es una ocasión que se brinda a toda la sociedad para agradecer a este colectivo, que en Castilla-La Mancha son más de 360.000 personas, toda una vida de esfuerzo, trabajo y sacrificio gracias al cual hoy podemos disfrutar de una región y una España más moderna, desarrollada y solidaria.

Pero además, este Día Internacional debe servir también como jornada de reflexión sobre el papel que asignamos a las personas mayores en nuestra sociedad. Sobre la necesidad de seguir ofreciéndoles la oportunidad de participar de una manera activa en el desarrollo social, así como de darles el valor que sus opiniones y su experiencia merecen.

Las sociedades modernas, al contrario que aquellas más tradicionales, tienden a apartar a las personas mayores, dejándoles como simples receptores de atenciones y prestaciones, sin tener en cuenta su opinión o su experiencia.

Creo sinceramente que no podemos desperdiciar el inmenso tesoro que supone poder contar las vivencias y recuerdos de unas personas, que han protagonizado el mayor cambio que ha sufrido nuestro país en toda su historia. Unas personas que vieron en su niñez el devenir de los primeros automóviles, y que ahora son testi-

Día Internacional de las Personas Mayores

gos y en muchas ocasiones participantes activos, de las llamadas autopistas de la información.

Por eso, desde el Gobierno de Castilla-La Mancha pretendemos que todas estas personas, que todo el colectivo de mayores de nuestra región, puedan disfrutar de una vejez donde su voz sea tenida en cuenta, donde sean ellos los que decidan qué quieren hacer y a dónde quieren dirigir sus inquietudes.

Los programas de Envejecimiento Activo que lleva a cabo la Consejería de Bienestar Social se fundamentan en las peticiones y demandas de este colectivo que, cada vez más, se encuentra interesado en conocer a fondo el mundo que les rodea y, muy especialmente, las nuevas tecnologías.

Unas nuevas tecnologías que están sirviendo de cauce de expresión para muchas personas mayores que participan o han participado en cursos de iniciación a la informática e Internet. De hecho, las aulas de ordenadores se están multiplicando en los centros de mayo-

res, debido a la gran demanda que existe por parte estos usuarios.

Todo ello, sin olvidarnos de la atención especializada que se ofrece a las personas mayores en residencias, centros de estancias diurnas y viviendas tuteladas, además de en programas específicos como las estancias temporales, la Teleasistencia o la ayuda a domicilio, con el fin de que puedan disponer de los mejores cuidados cuando ya no puedan valerse por sí mismos.

Una serie de medidas y actuaciones que hacen que Castilla-La Mancha se encuentre en los primeros puestos de cobertura a personas mayores de España, y que ha supuesto que la puesta en marcha de la Ley de Atención a la Dependencia se esté realizando de una manera ejemplar, tal y como reconoce la propia Secretaría de Estado de Asuntos Sociales.

En definitiva, las personas mayores han sido, son y seguirán siendo un objetivo primordial en la actuación del Gobierno de José María Barreda, pues lo mínimo que una sociedad avanzada y solidaria puede hacer por aquellos que le preceden es garantizarles la tranquilidad, la dignidad y el puesto en la sociedad que se han ganado por derecho propio.

(*) Consejero de Bienestar Social.